

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

ÍNDICE

Programación didáctica para Bachillerato	Pág.
<p>1. Programación didáctica de 1º Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo.....</p> <p>1.1. Profesor/a que imparte la asignatura y libro de texto de referencia.</p> <p>1.2. Introducción (metodológica y referencia a las CCBB).</p> <p>1.3. Objetivos de la materia.</p> <p>1.4. Contenidos.</p> <p>1.5. Criterios de evaluación.</p> <p>1.6. Contenidos mínimos.</p> <p>1.7. Procedimientos para la evaluación.</p>	-3-
<p>2. Programación didáctica de 2º Bachillerato: Historia de España.....</p> <p>2.1. Profesor que imparte la asignatura y libro de texto de referencia.</p> <p>2.2. Introducción (metodológica y referencia a las CCBB).</p> <p>2.3. Objetivos de la materia.</p> <p>2.4. Contenidos.</p> <p>2.5. Criterios de evaluación.</p> <p>2.6. Procedimientos para la evaluación.</p>	-15-
<p>3. Programación didáctica de 2º Bachillerato: Historia del Arte...</p> <p>3.1. Profesora que imparte la asignatura y libro de texto de referencia.</p> <p>3.2. Introducción (metodológica y referencia a las CCBB).</p> <p>3.3. Objetivos de la materia.</p> <p>3.4. Contenidos.</p>	-27-

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

3.5. Criterios de evaluación.	
3.6. Procedimientos para la evaluación.	
4. Programación didáctica de 2º Bachillerato: Geografía..... 4.1. Profesora que imparte la asignatura y libro de texto de referencia. 4.2. Introducción (metodológica y referencia a las CCBB). 4.3. Objetivos de la materia. 4.4. Contenidos. 4.5. Criterios de evaluación. 4.6. Procedimientos para la evaluación.	-36-
5. Actividades complementarias y extraescolares.....	-51-

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACHILLERATO: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

PROFESORES/AS	María del Carmen García Martín
LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO. EDIT. VICENS VIVES 978-84-316-8919-3

1.2.INTRODUCCIÓN

El conocimiento del mundo actual, de sus rasgos fundamentales y problemas más importantes, de los fenómenos globales que se producen en él, son requisitos esenciales para ubicarse en la realidad en que se vive, entenderla y estar en condiciones de adoptar decisiones personales responsables y razonables ante ellos. La materia de Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato como materia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales se ocupa del estudio de los antecedentes inmediatos de esta etapa histórica, de los procesos todavía vigentes y de sus raíces próximas, pudiendo ayudar al alumnado a comprender el período histórico más próximo en el tiempo a través del análisis de su realidad y de los factores que influyen en su configuración. Permite entender el presente como una fase de un proceso inacabado, que se configura a partir de elementos del pasado, sobre el que es posible actuar para modelar el futuro.

En la materia Historia del Mundo Contemporáneo se desarrollan, esencialmente, dos competencias específicas: la competencia en contextualización temporal, y la del tratamiento de las fuentes históricas; de un modo singular, se profundiza en una competencia general: **la competencia social y ciudadana**. Sin olvidar, por ello, las otras cuatro, en especial **la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital**.

La competencia en la contextualización temporal pretende estimular en el alumnado la capacidad de percibir y analizar la sincronía y la interdependencia entre los distintos factores (sociales, económicos, políticos, culturales...) en cualquier etapa o proceso histórico.

La competencia en el tratamiento de las fuentes históricas, donde se inicia al alumnado en el método científico aplicado a la historia a través del análisis y comparación de

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

diversas fuentes, fomentando su capacidad crítica y procurando la realización de trabajos rigurosos.

Con la competencia social y ciudadana se contribuye a la formación de la conciencia histórica de los alumnos y alumnas, de modo que les haga sentir partícipes de la construcción de la realidad social, además de afianzar el respeto hacia la diversidad social y cultural en el marco de las instituciones democráticas.

Además de estas competencias específicas, a través de la Historia del Mundo Contemporáneo se profundiza en el Bachillerato en competencias generales de la etapa, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Hay que destacar también la relación de esta materia con otras de la etapa, como Filosofía y ciudadanía, las Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Historia de España, Geografía, Historia del Arte e Historia de la Filosofía.

En cuanto a **la metodología**, se trataría de potenciar en el alumnado la observación, la comprensión, el análisis, la síntesis, la argumentación, la interpretación y la expresión, recomendándose el trabajo cooperativo y solidario. No se propone la utilización de un método único, sino que se ha de adaptar a los diferentes temas o bloques, con un tratamiento de máxima actualización en los datos o fuentes, lo más contrastados y completos posibles, dentro de una visión global en una materia de temática mundial como ésta. No obstante, se sugiere un uso razonable del método expositivo, potenciando el trabajo y participación del alumnado siguiendo modelos de procesamiento de la información, sociales, personales... La utilización de fuentes y tecnologías de la información y la comunicación posibilita el manejo de la mayor cantidad posible de recursos disponibles, desde los materiales proporcionados por las fuentes primarias o secundarias, en los distintos soportes, hasta los documentos elaborados como el tratamiento y exposición de análisis, estudios o conclusiones.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

1.3.OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1	Conocer las circunstancias internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
2	Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
3	Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos sus antecedentes, sus relaciones de interdependencia y sus posibles repercusiones.
4	Valorar los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y rechazando las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.
5	Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
6	Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes históricas diversas (literarias, materiales, artísticas, orales, escritas, audiovisuales, etc.), en especial las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, incluidas entre estas las de tipo interactivo y colaborativo. Tratar esa información de forma conveniente según los instrumentos propios de la historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.
7	Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

	y los distintos enfoques utilizados por los historiadores e historiadoras, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, con el uso de los medios tecnológicos adecuados, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.
8	Conocer y entender los principales procesos y hechos históricos de la historia contemporánea de Canarias en el contexto de la historia mundial para obtener una visión integradora de la historia del Archipiélago en los siglos XIX y XX en relación con la realidad internacional.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

1.4. CONTENIDOS

I. Contenidos comunes

1. Situación o localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo. Comprensión e interrelación de los factores económicos, sociales, políticos y culturales responsables de aquellos.
2. Identificación y comprensión de las causas relevantes de los procesos de evolución y cambio en la configuración de la historia del mundo contemporáneo y del mundo actual.
3. Búsqueda, obtención, selección, tratamiento y utilización de forma crítica de información de fuentes diversas (literarias, materiales, artísticas, orales, escritas, audiovisuales, etc.), en especial las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, incluidas entre estas las de tipo interactivo y colaborativo. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, con el contraste de los diferentes puntos de vista.
4. Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, con la adecuada integración de informaciones procedentes de distintas fuentes, su análisis, contraste, y posterior presentación de las conclusiones de manera estructurada y coherente, con corrección en el lenguaje y en la terminología histórica.

II. Los antecedentes del mundo contemporáneo y las transformaciones en el siglo XIX

1. La crisis del Antiguo Régimen. Características más relevantes.
2. El origen de los estados contemporáneos. La independencia de Estados Unidos y la Revolución francesa. Revoluciones liberales, nacionalismo y democracia.
3. La Revolución industrial y su difusión. Los contrastes territoriales y sociales.
4. Los movimientos sociales. Desarrollo del movimiento obrero.
5. Las grandes potencias europeas. Imperialismo y expansión colonial. Tensiones entre las potencias y carrera armamentística.
6. Canarias en el contexto imperialista.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

III. Las bases del siglo XX. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo

1. La primera guerra mundial.
 - 1.1. Causas y consecuencias.
 - 1.2. Canarias durante la primera guerra mundial.
2. Las revoluciones rusas de 1917. Análisis de los antecedentes sociopolíticos. La formación de la URSS.
3. El período de entreguerras.
 - 3.1. La organización de la paz. La Sociedad de Naciones y las relaciones internacionales.
 - 3.2. La economía de entreguerras.
 - 3.2.1. El crack del 29 y la Gran Depresión.
 - 3.2.2. Las consecuencias económicas, sociales y políticas.
 - 3.3. La crisis de las democracias y las dictaduras totalitarias en los años treinta. El auge de los totalitarismos.
 - 3.3.1. El fascismo italiano.
 - 3.3.2. El nazismo alemán.
 - 3.3.3. El estalinismo soviético.
4. Las relaciones internacionales en los años treinta.
5. La segunda guerra mundial. Causas y consecuencias.
 - 5.1. Antecedentes. Desarrollo del conflicto.
 - 5.2. El genocidio: la singularidad del antisemitismo.
 - 5.3. La organización de la paz. La ONU.
 - 5.4. Canarias durante la segunda guerra mundial.

IV. El mundo en la segunda mitad del siglo XX

1. El enfrentamiento de las ideologías. La guerra fría.
 - 1.1. La configuración de bloques.
 - 1.2. Desarrollo de la guerra fría. Conflictos más relevantes.
 - 1.3. El Oriente Medio. El mundo islámico. La creación del Estado de Israel.
 - 1.4. El fin de la bipolaridad.
2. La descolonización. Viejas y nuevas naciones.
 - 2.1. El proceso de descolonización.
 - 2.2. La descolonización en África y en Asia.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

- 2.3. Los países no alineados. La conferencia de Bandung.
- 3. El proceso de construcción de la Unión Europea.
 - 3.1. La creación de la Unión Europea.
 - 3.2. Objetivos e instituciones.
 - 3.3. Cambios en la organización política de Europa.
- 4. La era del desarrollo desigual.
 - 4.1. Desarrollo económico y recesión. Crisis de los años setenta y reactivación de los años ochenta.
 - 4.2. Diferencias entre sistemas económicos y entre países y regiones del mundo.
 - 4.3. Iberoamérica en el siglo XX.
 - 4.3.1. La evolución económica, social y política.
 - 4.3.2. Los grandes acontecimientos de Iberoamérica.
- 5. Instituciones y movimientos supranacionales.

V. El mundo actual

- 1. Los centros del poder mundial y la configuración geopolítica del mundo.
 - 1.1. El nuevo orden internacional.
 - 1.2. Las grandes potencias emergentes.
- 2. Focos de conflicto. Situaciones de injusticia y discriminación.
 - 2.1. Guerras y conflictos. El terrorismo internacional.
 - 2.2. Las discriminaciones económicas y sociales. El papel de las minorías. La mujer en el mundo actual.
 - 2.3. La cooperación y el diálogo como formas pacíficas de resolución de conflictos.
- 3. El Estado de bienestar y su desigual distribución. La repercusión del impacto científico y tecnológico en la vida cotidiana. La influencia de los medios de comunicación.
- 4. La nueva situación: la era de la globalización.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

1.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2. **Identificar y caracterizar las transformaciones más relevantes desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la primera guerra mundial en sus ámbitos social, económico y político, señalando su distinto grado de influencia en las diferentes zonas del mundo, incluyendo la situación de Canarias y explicando el papel hegemónico de las grandes potencias y sus respectivos imperios coloniales, así como los conflictos suscitados entre ellas.**

Este criterio pretende comprobar que el alumnado sabe sintetizar los cambios más importantes que se producen en esta época: demográficos, tecnológicos, políticos, económicos, sociales, culturales... También se quiere verificar si los alumnos y alumnas conocen la repercusión de esas transformaciones en las diferencias de las formas de vida de las distintas zonas del mundo según el grado de penetración y aplicación de estas. Se persigue verificar, por último, la capacidad del alumnado para localizar y comprender los hechos y aspectos más importantes del hecho colonial y el incremento de las tensiones internacionales derivadas del imperialismo.

3. **Situar cronológicamente los acontecimientos y los procesos relevantes de la historia del mundo en los siglos XIX y XX, abordando la relación existente entre la acción individual y los comportamientos colectivos.**

Con este criterio se trata de constatar que los alumnos y las alumnas son capaces de localizar en el tiempo hechos y procesos relevantes de los siglos XIX y XX, asociándolos con acciones individuales de personajes significativos en el devenir histórico. Además, el criterio quiere evaluar, mediante el análisis de algún hecho o proceso, en el contexto de esa época, la capacidad del alumnado para relacionar la acción individual y los comportamientos colectivos.

4. **Identificar las normas y los intereses que regulan las relaciones entre los estados en el siglo XX, analizando las causas de un conflicto bélico importante y los mecanismos arbitrados para articular las relaciones internacionales, valorando su eficacia para mantener la paz o la seguridad internacional.**

Se trata de comprobar, mediante este criterio, si el alumnado identifica y explica la concurrencia de causas a corto y medio plazo –económicas, ideológicas, políticas, etc.– y la variedad de consecuencias de conflictos bélicos como la primera y segunda guerra mundial, expresando su repercusión en Canarias, o cualquier otro foco de conflicto relevante. Igualmente, se verificará si los alumnos y alumnas distinguen los sistemas y organizaciones que se han sucedido a lo largo del siglo para regular pacíficamente las relaciones internacionales, emitiendo juicios fundamentados sobre su eficacia.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

- 5. Identificar y explicar los principios que inspiran la organización e instituciones de los sistemas parlamentarios, los factores que han influido en su progresivo desarrollo y los que han motivado, en determinadas circunstancias históricas, la quiebra del régimen democrático.**

Este criterio trata de comprobar si los alumnos y las alumnas son capaces de analizar la evolución de los sistemas parlamentarios hacia mayores niveles de participación y libertad, reconociendo los factores de crisis que han hecho posible en algún momento su sustitución por regímenes dictatoriales, en especial los de carácter fascista, así como los que han propiciado los procesos de restablecimiento o instauración democráticos. Pretende, además, evaluar si el alumnado sabe comparar y valorar críticamente las diferencias entre ambos sistemas en el ámbito de los derechos y libertades personales, en el ejercicio de la actividad política y en las relaciones sociales.

- 6. Situar cronológicamente y distinguir las características y factores de los periodos de expansión y recesión que ha experimentado la economía mundial contemporánea determinando, a través de un caso significativo, las implicaciones que los periodos de uno y otro signo tienen en las relaciones sociales, los modos de vida, la ocupación laboral o la política internacional.**

Se pretende constatar con este criterio si el alumnado reconoce los factores que intervienen en los procesos de prosperidad y de crisis económicas, utilizando informaciones procedentes de fuentes históricas diversas –desde estadísticas hasta textos– distinguiendo los rasgos de ambos y su forma de difusión. También se verificará si los alumnos y alumnas son capaces de analizar y valorar las consecuencias de las crisis y etapas de desarrollo más importantes en las mentalidades, en la agudización o suavización de los conflictos sociales y en las relaciones internacionales.

- 7. Sintetizar la evolución histórica de alguno de los países que han experimentado en el siglo XX un proceso de descolonización, identificando sus principales características y problemas y estableciendo las posibles relaciones con la experiencia colonial o, en su caso, la situación actual en un mundo interrelacionado.**

Se trata de comprobar, mediante este criterio, si las alumnas y los alumnos son capaces de tener una visión global del proceso descolonizador de uno o varios países independizados en el siglo XX, para ponderar el impacto en ellos de la colonización y para analizar su situación presente, elaborando un informe y teniendo como referencia el actual sistema económico y político de relaciones internacionales.

- 8. Describir la actual configuración de la Unión Europea, valorando su significación en el contexto actual y su presencia en el mundo.**

La aplicación de este criterio pretende verificar si el alumnado conoce la estructura, instituciones y funciones de la Unión Europea, y es capaz de analizar la entidad de ésta y su papel en el contexto internacional. Los alumnos y alumnas habrán de demostrar un conocimiento razonable del proceso de creación de la Unión Europea en el contexto histórico de la época, de los objetivos perseguidos, de los principales

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

organismos y de los cambios operados en la estructura organizativa y en los documentos esenciales, poniendo especial énfasis en las incorporaciones producidas a partir de los años noventa del s. XX y en el papel económico y político de la institución en el mundo.

- 9. Caracterizar las transformaciones más significativas que se han producido en el mundo desde el último tercio del siglo XX, analizando la existencia de nuevos centros de poder a la vez que el impacto de la globalización en las esferas política, económica y cultural.**

Con este criterio se trata de evaluar si los alumnos y las alumnas identifican los cambios que se han producido en el reparto de poder a finales del siglo XX, y reconocen los centros del poder político y económico en la actual configuración de un mundo interdependiente en el que existen focos de tensión, a la vez que iniciativas en la búsqueda de la paz y la cooperación. Asimismo, quiere constatar el criterio si el alumnado analiza la incidencia del impacto científico y tecnológico y su desigual reparto.

- 10. Obtener y analizar información sobre el pasado a través de fuentes diversas, en especial las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, incluidas entre estas las de tipo interactivo y colaborativo, valorar su relevancia y establecer relaciones con los conocimientos adquiridos, empleando adecuadamente la terminología de la materia y reconociendo la pluralidad de percepciones e interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.**

Este criterio pretende verificar la capacidad de los alumnos y las alumnas para utilizar informaciones sobre el pasado y extraer conclusiones mediante el análisis de fuentes documentales, textos historiográficos, la prensa, las tecnologías de la información y la comunicación (DVD, web, foros, *blogs*, etc), y relacionarlas con los conocimientos adquiridos. Además, se trata de evaluar la capacidad del alumnado para identificar, comprendiéndolas, la multiplicidad de percepciones e interpretaciones de un determinado hecho o proceso histórico.

- 11. Redactar un informe sobre algún hecho histórico o cuestión de actualidad, a partir de la información de distintas fuentes, incluidos los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tomando en consideración los antecedentes históricos, analizando las interrelaciones y enjuiciando su importancia en el contexto.**

Este criterio permite comprobar la capacidad del alumnado de seleccionar fuentes apropiadas, analizarlas, contrastarlas y sacar conclusiones a partir de ellas, sobre algún acontecimiento o situación importante de la actualidad, estudiándolo en relación con los antecedentes históricos que ayudan a comprenderlo. Pretende, también, verificar el interés del alumnado por los problemas de hoy, así como evaluar su capacidad crítica al interpretar las fuentes y los mensajes de los medios de comunicación, y su capacidad para planificar, organizar y presentar sus conclusiones, escribiendo un breve ensayo de síntesis, utilizando correctamente el lenguaje y la terminología histórica adecuada.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

1.6. CONTENIDOS MÍNIMOS

1.- La Europa del Antiguo Régimen.

- Economía agrícola y señorial.
- La sociedad estamental.

2.- La Revolución industrial y el capitalismo.

- Revolución agrícola y crecimiento demográfico.
- Desarrollo de la industria, liberalismo y capitalismo.

3.- Liberalismo y nacionalismo en el siglo XIX.

- La Revolución Francesa (1789-1799).
- La construcción de los Estados nacionales: el ejemplo de Italia o de Alemania.

4.- El movimiento obrero.

- Orígenes del movimiento obrero.
- Corrientes ideológicas del obrerismo.

5.- La dominación europea del mundo.

- La segunda Revolución Industrial (1870-1914).
- El imperialismo y sus causas.

6.- La Primera Guerra Mundial.

- Las causas de la guerra: la Paz Armada (1905-1914).
- La Paz de los vencedores y las consecuencias de la guerra.

7.- La Revolución soviética y la URSS (1917-1941)

- La Rusia zarista y las revoluciones de febrero y octubre de 1917.
- De Lenin a Stalin.

8.- La economía del periodo de entreguerras (1918-1939).

- Los felices años veinte y la gran depresión.
- Los caminos de la recuperación de la economía.

9.- Las democracias y el ascenso de los totalitarismos (1918-1939).

- La Italia fascista (1922-1939)
- La Alemania nazi (1933-1939).

10.- La Segunda Guerra Mundial.

- Causas de la II Guerra Mundial.
- Las consecuencias de la guerra.

11.- Temas finales:

- La Guerra Fría. Un ejemplo de enfrentamiento (Corea, Vietnam y Cuba)
- La descolonización: el ejemplo del conflicto árabe-israelí.
- El nuevo orden internacional: Liderazgo de EEUU y el fundamentalismo islámico. Conflictos de Irak y Afganistán.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

1.7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

PUNTUACIÓN:

Los contenidos de la materia significará el 90% de la nota (en la evaluación de los contenidos realizada con cualquier instrumento, la expresión – oral o escrita- significará el 10% de la nota del ejercicio). La actitud constituirá el 10% de restante de la nota.

Intentando evitar el gran absentismo que se produjo en el alumnado de bachillerato en el pasado curso escolar, por acuerdo de claustro, se penalizará las faltas de asistencia injustificadas a clase. Se hará de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº de faltas injustificadas	Penalización sobre la nota final
1	-0'2
2	-0'4
3	-0'6
4	-0'8
5	-1
6	-1'2
Siguiendo así , de forma progresiva.	

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

- Los instrumentos serán variados: exámenes o controles, pequeños trabajos de investigación, exposiciones, hoja de registro diaria, etc.
- El alumno que no asista a un examen deberá justificarlo debidamente en los días inmediatos para tener opción a examinarse de esos contenidos.
- Los demás instrumentos de evaluación deberán ser entregados en las fechas acordadas previamente para poder ser evaluados. Si lo entrega posteriormente, el profesorado lo tendrá en cuenta para su recuperación.
- En cada evaluación se hará, como mínimo, un control de contenidos.
- Los alumnos que se encuentren copiándose o manifiesten intención de hacerlo, se les retirará el examen y se le calificará con 0 puntos.
- Además se entiende que copiarse supone una actitud de engaño premeditado, por lo que el Departamento valorará negativamente en el apartado de los contenidos actitudinales.
- El alumnado que suspenda una evaluación deberá recuperarla antes de finalizar la tercera evaluación. Los contenidos serán los mínimos trabajados en esa evaluación y por lo tanto, la calificación máxima será de un 5.
- En el caso de suspender alguna de las evaluaciones del curso, el alumnado podrá aprobar la asignatura si se demuestra un progreso y una constancia en el trabajo durante

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

todo el curso. En caso de abandono manifiesto de la asignatura, tendrá que recuperarla en la prueba extraordinaria de Septiembre.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Para el alumnado de 2º Bachillerato que tiene la asignatura de Hª del Mundo contemporáneo pendiente, el Departamento de Geografía e Historia propone lo siguiente:

1.- Atención y seguimiento a todos aquellos alumnos/as que acudan al Departamento para resolverles cualquier duda surgida.

2.- Se informará al alumnado que, durante el curso, existirá una convocatoria en el mes de enero y otra a finales de marzo. Se obtendrá la media de los dos exámenes para aprobar. En caso contrario podrán optar antes de mayo a una convocatoria de todo el temario con las mismas características anteriores. Si no se aprobara tendrían que optar a la siguiente convocatoria extraordinaria de Septiembre de 2010 con todo el temario.

3.- Las pruebas tendrán un carácter teórico-prácticas, con preguntas de desarrollo; Textos dirigidos, mapas, gráficos o estadísticas relacionadas con los contenidos mínimos de la materia y términos básicos a definir relacionados igualmente con dichos contenidos. En la prueba de enero entrarán los contenidos mínimos hasta el tema 6 inclusive; en la de finales de marzo lo hará el resto de los contenidos.

4.- Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que los establecidos en la programación del curso académico (se valorará el examen de 1 a 9 y el punto restante corresponderá a la redacción, ortografía y presentación de dicho examen).

5.- Las fechas de las distintas convocatorias (incluida la de Septiembre), así como los contenidos mínimos de la materia serán publicados en los paneles establecidos a tal efecto.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO: HISTORIA DE ESPAÑA

PROFESORES/AS	FÉLIX RODRIGUEZ LORENZO
LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA	HISTORIA. 2º BACHILLERATO. EDIT. VICENS VIVES ISBN: 978-84-316-9037-3

2.2.INTRODUCCIÓN

La historia estudia y analiza el pasado de los hombres y mujeres, los procesos y acontecimientos que tuvieron lugar en cada momento. Conocer la historia permite entender mejor el presente para mirar al futuro con perspectiva. La historia, en definitiva, como rama de las ciencias sociales, es una disciplina de alto valor formativo para la educación de los futuros ciudadanos y ciudadanas de nuestra sociedad.

Su estudio precisa de conocimiento científico y éste debe abordarse de forma racional, abierta y crítica, y requiere capacidades y técnicas intelectuales de pensamiento abstracto y formal como la observación, la comprensión, el análisis, la síntesis, la argumentación, la interpretación, el ejercicio de memoria y el sentido crítico. Por estas características, la disciplina de historia favorece el proceso de maduración intelectual y humana de los alumnos y alumnas.

A través de la Historia de España se profundiza en el Bachillerato en **competencias generales**, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente, en particular las relacionadas con la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, con la competencia comunicativa, con la competencia en autonomía e iniciativa personal y con la competencia social y ciudadana. Esta última busca formar en los alumnos y alumnas una conciencia histórica y que se sientan partícipes de la construcción de la realidad social, e implica también comprender y respetar la pluralidad y la diversidad social y cultural en el marco de las instituciones democráticas.

Se desarrollaría, asimismo, la destreza en el tratamiento de las fuentes históricas de manera que el alumnado, a través del análisis y la interpretación, se esfuerce en conocer y comprobar la veracidad de las fuentes utilizadas e intente explicar el pasado contrastándolas y comparándolas.

La metodología propuesta para esta materia es diversa, ya que son variadas las estrategias y técnicas de actuación del profesorado y todas se consideran útiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se recomienda un uso razonable del método expositivo, de modo que se combinen y empleen otros enfoques metodológicos. Los

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

métodos deben adecuarse a los contenidos, siendo el objetivo principal el fomento del interés en el alumnado por reflexionar sobre el presente desde una perspectiva de análisis histórico apropiado. Se menciona, como ejemplo, la crítica de las fuentes documentales históricas, con las que se podría iniciar a los alumnos y alumnas en el análisis de su objetividad, y acercarlos al método del historiador interpretando el pasado a partir de la comparación de fuentes. Se pretendería que el alumnado fuese capaz de movilizar sus conocimientos, de comprender la sociedad en la que vive, de cuestionarse las causas de los problemas y grandes temas polémicos de la historia de España y proponer posibles vías de solución.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

2.3.OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia de España en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1	Situar o identificar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, evaluando sus repercusiones en la configuración de la España actual, así como las que tienen especial incidencia en Canarias.
2	Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
3	Desarrollar una visión integradora de la historia de España, respetando y valorando tanto los aspectos comunes como las particularidades y mostrando actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos y territorios de España.
4	Situar el proceso histórico español y canario en su contexto internacional, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas, incrementando su capacidad de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5	Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6	Conocer las normas básicas de nuestro ordenamiento constitucional, asumiendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos, valorando su contribución a la mejora de la dignidad de las mujeres y de los hombres.
7	Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, especialmente la proporcionada por las tecnologías de la información y comunicación, empleando las potencialidades interactivas y colaborativas de estas, y utilizar esa información de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8	Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas básicas de comentario de textos y de interpretación de mapas y gráficos, así como de otras fuentes históricas, en especial de los documentos provenientes de los medios de comunicación.
9	Destacar y comprender los hechos y procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la historia de Canarias que explican la configuración de su propia identidad en relación con el contexto histórico español.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

2.4. CONTENIDOS

I. Contenidos comunes

1. Situación o localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia de España y de Canarias, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales.
2. Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambio relevantes para la historia de España y para la configuración de la realidad española actual, así como los que conforman la realidad histórica de las islas Canarias.
3. Búsqueda, selección, análisis e interpretación de información procedente de fuentes primarias y secundarias: textos, mapas, testimonios orales, manifestaciones materiales, culturales y artísticas, gráficos y estadísticas, prensa, medios audiovisuales, así como la proporcionada por las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en su vertiente de transmisión de información como en las de interacción y colaborativa (*blogs*, foros...).
4. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso histórico, contrastando y sopesando los diferentes puntos de vista, empleando con propiedad la terminología y el vocabulario históricos.

II. Raíces históricas de la España contemporánea

1. La pervivencia del legado romano en la cultura hispánica.
2. El origen, la evolución y la diversidad cultural de las entidades políticas peninsulares en la Edad Media: los reinos cristianos y Al-Ándalus. Las formas de ocupación del territorio y su influencia en la estructura de la propiedad.
3. La formación y la evolución de la monarquía hispánica: de la unión dinástica de los Reyes Católicos a la unión de reinos de los Austrias.
4. La expansión ultramarina y la creación del imperio colonial.
5. La conquista y la colonización de las islas Canarias.
6. El Antiguo Régimen en España y Canarias.
 - 6.1. Características políticas, económicas, sociales y culturales del Antiguo Régimen.
 - 6.2. La política centralizadora y reformista de los Borbones.
 - 6.3. Canarias, de la colonización al inicio de la etapa contemporánea.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

III. Crisis del Antiguo Régimen

1. La crisis de la monarquía borbónica.
 - 1.1. El contexto europeo.
 - 1.2. La Guerra de la Independencia y los comienzos de la revolución liberal.
 - 1.3. La Constitución de 1812.
2. El absolutismo frente al liberalismo.
 - 2.1. La evolución política del reinado de Fernando VII.
 - 2.2. La emancipación de la América española y sus consecuencias.
3. Las repercusiones de la crisis del Antiguo Régimen en Canarias.

IV. Construcción y consolidación del Estado liberal. El constitucionalismo

1. La revolución liberal en el reinado de Isabel II.
 - 1.1. Carlismo y guerra civil.
 - 1.2. La construcción y evolución del Estado liberal.
2. El Sexenio revolucionario: intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.
3. El régimen de la Restauración.
 - 3.1. Las características y el funcionamiento del sistema político canovista.
 - 3.2. La oligarquía y el caciquismo.
4. Canarias durante la formación del Estado liberal y sus consecuencias.
 - 4.1. La ideología liberal en las Islas. El pleito insular.
 - 4.2. Características de la Restauración. La estructura del sistema caciquil en el Archipiélago.
5. Dificultades en el sistema y crisis finisecular.
 - 5.1. La oposición al sistema.
 - 5.2. El nacimiento de los nacionalismos periféricos. Los orígenes del nacionalismo canario.
 - 5.3. La guerra colonial y la crisis de 1898.

V. Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX y primer tercio del siglo XX

1. Transformaciones económicas.
 - 1.1. El proceso de desamortización y los intentos de reforma agraria.
 - 1.2. Las particularidades de la incorporación de España a la revolución industrial.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

- 1.3. La modernización de las infraestructuras: el ferrocarril.
- 1.4. La evolución de la economía canaria. El régimen de puertos francos.
- 2. Transformaciones sociales y culturales.
 - 2.1. La evolución demográfica.
 - 2.2. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
 - 2.3. El origen y el desarrollo del movimiento obrero.
 - 2.4. La sociedad en Canarias: la burguesía, la emigración a América y el asociacionismo obrero.
 - 2.5. El cambio en las mentalidades. El inicio del movimiento feminista en España.

VI. Crisis del Estado liberal, la Segunda República y la guerra civil

- 1. Intentos modernizadores y fracaso de la Restauración.
 - 1.1. Los intentos de modernización del sistema de la Restauración.
 - 1.2. Crisis y quiebra de la Monarquía constitucional.
 - 1.3. La conflictividad social.
 - 1.4. La cuestión de Marruecos.
 - 1.5. La Dictadura de Primo de Rivera.
- 2. La Segunda República.
 - 2.1. La Constitución de 1931.
 - 2.2. Política de reformas y realizaciones culturales.
 - 2.3. Las reacciones antidemocráticas.
- 3. Sublevación militar y guerra civil.
 - 3.1. La dimensión política e internacional del conflicto.
 - 3.2. La evolución de las dos zonas.
 - 3.3 Las consecuencias de la guerra.
- 4. El contexto social, económico y político en Canarias.
 - 4.1. La situación política durante la Restauración.
 - 4.2. La Segunda República en las Islas.
 - 4.3. Canarias durante la guerra civil.

VII. La dictadura franquista

- 1. La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales. La autarquía y el aislamiento internacional.
- 2. La consolidación del régimen.
 - 2.1. La apertura al exterior.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

- 2.2. El crecimiento económico y las transformaciones sociales.
- 3. El franquismo en Canarias.
 - 3.1. La etapa autárquica. El Mando Económico.
 - 3.2. Evolución económica y social en las Islas (1950-1965).
- 4. Elementos de cambio en la etapa final del franquismo en España y Canarias. La oposición democrática.

VIII. La España actual

- 1. El proceso de transición a la democracia. La Constitución de 1978. Principios constitucionales, desarrollo institucional y autonómico de España.
- 2. Los gobiernos democráticos. Los cambios sociales, económicos y culturales.
- 3. España en la Unión Europea. La actuación de España en el marco europeo y en el contexto internacional, en particular en Hispanoamérica.
- 4. La transición democrática en Canarias.
 - 4.1. La evolución política, el desarrollo económico y los cambios sociales y culturales. El Estatuto de Autonomía de Canarias.
 - 4.2. La integración de Canarias en la Unión Europea.

NOTA: Estos contenidos se ajustarán a los acuerdos tomados por el profesorado canario que imparte esta asignatura y que se reúne, a lo largo del curso, para coordinar la prueba de PAU. En el supuesto que se produzca cualquier cambio se informará inmediatamente al alumnado afectado y se hará constar en Acta de Departamento.

2.4.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

I.- LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN, 1874-1923

- 1.- El régimen político de la Restauración y sus fundamentos sociales.
- 2.- Los procesos de urbanización e industrialización en la España de la Restauración.
- 3.- El regionalismo y los nacionalismos. El movimiento obrero.
- 4.- La crisis del 98 en España: causas y consecuencias.
- 5.- La crisis final de la Restauración: el impacto de la I Guerra Mundial y el agotamiento del sistema político.

II.- LA CRISIS DE ESTADO Y DE SOCIEDAD, 1923-1939

- 1.- La Dictadura de Primo de Rivera: orígenes y planteamientos políticos, ideológicos,

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

sociales y económicos.

2.- La II República ante los principales problemas de España: las reformas políticas sociales y económicas.

3.- La Guerra Civil.

III.- LA DICTADURA FRANQUISTA, 1939-1975

1.- La España de la posguerra, 1939-1959: aspectos sociales, políticos y económicos.

2.- La dictadura franquista entre 1959-1975: aspectos sociales, políticos y económicos.

IV.- LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA, 1975-1990s

1.- La transición a la democracia (1975-1982).

2.- La Constitución de 1978 y el estado de las autonomías.

3.- La integración internacional: incorporación a la OTAN y a Europa.

RELACIÓN DE TEXTOS DE HISTORIA

I - LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN, 1874-1923

1.- Oligarquía y caciquismo (1901)

2.- La nacionalidad catalana (1906)

3.- Manifiesto conjunto UGT-CNT (1917)

II- LA CRISIS DE ESTADO Y DE SOCIEDAD, 1923-1939

1.- Manifiesto de Primo de Rivera (1923)

2.- Manifiesto de Alfonso XIII (1931)

3.- El problema agrario (1939)

4.- Llamamiento de Franco (1936)

III- LA DICTADURA FRANQUISTA, 1939-1975

1.- La Resolución de la ONU sobre relaciones con España (1946)

2.- El cambio de mentalidad en el segundo franquismo.

3.- Manifiesto de la Junta Democrática (1974)

IV- LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA, 1975-1990

1.- Mensaje de la Corona (1975)

2.- Constitución española de 1978

3.- Discurso de investidura de Felipe González en 1982

2.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

- 1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos y las alumnas para explicar la influencia de los procesos históricos del pasado en la realidad española actual y para valorar la importancia de los acontecimientos más relevantes de la Edad Antigua y Media española como la romanización, la evolución política, territorial y socioeconómica de los reinos medievales, y las modalidades más significativas de apropiación y reparto de tierra.

- 2. Reconocer y caracterizar la particularidad del origen y desarrollo del Estado moderno en España y del hecho histórico de la conquista de Canarias, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.**

Este criterio pretende comprobar la competencia del alumnado para explicar la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna, su papel en Europa, así como su transformación en el Estado centralista borbónico, tanto en España como en Canarias. Asimismo, se evaluará la capacidad de situar históricamente el descubrimiento, la conquista, las aportaciones demográficas y el modelo de explotación de América, subrayando su trascendencia en la España moderna. Es recomendable en el proceso de evaluación de este criterio la realización de trabajos de diseños por tareas que comporten la obtención y selección de información de fuentes diversas.

- 3. Caracterizar y analizar la crisis del Antiguo Régimen en España, así como sus repercusiones en Canarias, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.**

Se trata de verificar la capacidad de los alumnos y alumnas para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la guerra de la Independencia, remarcando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Se pretende, además, evaluar si el alumnado sabe explicar las diferencias ideológicas entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII, si sabe valorar de forma razonada los cambios respecto al Antiguo Régimen y si identifica las causas del proceso emancipador de la América española durante éste, analizando sus repercusiones tanto en España como en Canarias.

- 4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y del tardío desarrollo de la economía capitalista en España, analizando de forma específica la situación en Canarias y destacando las dificultades afrontadas y la naturaleza revolucionaria del proceso.**

Con la aplicación de este criterio se quiere comprobar si el alumnado elabora explicaciones coherentes sobre las dimensiones y la evolución de los cambios político-jurídicos, sociales y económicos de la España isabelina y sobre los hechos políticos que enmarcaron la formación del Estado liberal en España, destacando las causas de la revolución de 1868, el significado histórico del sexenio democrático y su evolución política y valorando, además, el esfuerzo democratizador que representó. Se pretende, también, evaluar si los alumnos y alumnas explican el lento proceso de industrialización en España y sus efectos sociales y culturales, indicando

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

las características de este período en la vida política, social y económica de las islas Canarias.

- 5. Caracterizar el período de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen y señalando de forma especial las singularidades políticas en el ámbito canario.**

Este criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para reconocer las características del régimen político de la Restauración borbónica en España y en Canarias, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las prácticas corruptas que desvirtúan el sistema parlamentario, así como el papel de los principales protagonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo: los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero. Por otra parte, trata de evaluar si el alumnado sabe analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII y si reconoce las peculiaridades de la Dictadura de Primo de Rivera, explicando las causas del fracaso de su política.

- 6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la guerra civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida, así como sus consecuencias, tanto para España como para Canarias.**

Se trata de comprobar con este criterio si los alumnos y las alumnas son capaces de situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de la Segunda República, las líneas maestras de los proyectos reformistas y las características de la Constitución de 1931, identificando los conflictos acaecidos a lo largo de las distintas etapas con el debido resalte de la situación sociopolítica en las islas Canarias. Además, se propone evaluar si el alumnado sabe explicar las causas de la sublevación militar, la trascendencia de los apoyos internacionales en su desenlace, los aspectos más significativos de la evolución de las dos zonas y las consecuencias del conflicto, a través de la crítica contrastada de fuentes diversas.

- 7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución del régimen, así como las características de estos cambios en Canarias.**

Este criterio pretende comprobar si el alumnado reconoce las bases ideológicas, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales de la dictadura franquista y explica cómo los acontecimientos internacionales influyeron en la evolución del régimen. Se quiere constatar también si los alumnos y alumnas comprenden y sitúan cronológicamente los rasgos más importantes de la evolución política, social y económica de la España franquista, analizando la influencia del desarrollismo de la década de los sesenta en los cambios de la sociedad española y canaria. Por último, se pretende comprobar si los alumnos y alumnas identifican y valoran la evolución e intensidad de la oposición al régimen.

- 8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática en España y en Canarias valorando su trascendencia, reconocer la**

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial del Estado.

Se trata de evaluar mediante este criterio la capacidad del alumnado para explicar los cambios introducidos en la situación política, social, económica y cultural de España y de Canarias en los años inmediatamente siguientes a la muerte de Franco, así como el papel de los artífices individuales y colectivos de estos cambios, valorando el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España. Asimismo, quiere constatar este criterio si los alumnos y alumnas conocen la estructura y los principios que regulan la organización política y territorial de España a partir de 1978 y, de forma particular, las características más importantes del Estatuto de Autonomía de Canarias.

9. Citar ejemplos de hechos significativos de la historia de España y de Canarias relacionándolos con su contexto internacional, en especial, en el ámbito europeo y en el hispanoamericano.

Con este criterio se persigue verificar la competencia de los alumnos y las alumnas para identificar y establecer conexiones entre los hechos y los acontecimientos más destacados de la historia de España y de Canarias y los que simultáneamente suceden en el contexto internacional, en particular en Europa y en Hispanoamérica, resaltando las repercusiones que se derivan en uno y otro ámbito. Se busca que el alumnado valore el proceso de integración de España en la Unión Europea, así como el papel de España en relación con Hispanoamérica.

10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes, especialmente las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, participando en los espacios de interacción y colaborativos relacionados con la materia, valorando críticamente su contenido, y expresar el resultado utilizando con rigor la terminología histórica y el lenguaje adecuados.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado ha adquirido las habilidades necesarias para seleccionar, analizar y explicar la información que aportan las fuentes de documentación histórica, en especial los textos, los mapas, los datos estadísticos y las imágenes, así como su participación dirigida por el profesorado en ámbitos tecnológicos de interacción (formato web, DVD, etc.) y colaborativos (foros especializados, *blogs*...), empleando la terminología histórica adecuada a su nivel. Igualmente se pretende constatar la destreza de los alumnos y alumnas para elaborar e interpretar mapas conceptuales referidos tanto a procesos como a situaciones históricas concretas.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

2.6.PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

BAREMACIÓN DE LA MATERIA:

Los contenidos de la materia significará el 90% de la nota (en la evaluación de los contenidos, realizada con cualquier instrumento, la expresión – oral o escrita- significará el 10% de la nota del ejercicio). La actitud constituirá el 10% de restante de la nota.

Intentando evitar el gran absentismo que se produjo en el alumnado de bachillerato en el pasado curso escolar, por acuerdo de claustro, se penalizará las faltas de asistencia injustificadas a clase. Se hará de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº de faltas injustificadas	Penalización sobre la nota final
1	-0'2
2	-0'4
3	-0'6
4	-0'8
5	-1
6	-1'2
Siguiendo así , de forma progresiva.	

❖ Cuando se realice una **prueba “tipo PAU”** la valoración de las preguntas será la siguiente:

- A partir de un texto histórico el alumno-a tendrá que desarrollar un comentario del mismo con un tiempo máximo de 45 minutos.
- A partir de una serie de temas propuestos, el alumno desarrollará un tema de forma teórica con un tiempo máximo de 45 minutos.

Cada cuestión se valorará entre 0,0 y 4'5 puntos

Se recomienda, para cada cuestión, la utilización del siguiente baremo orientativo:

Muy bien = 4'5 puntos;

Bastante bien = 3'5 puntos;

Bien = 3 puntos;

Aceptable o regular =2'5;

Algo flojo = 1'5 punto;

Bastante flojo = 1 puntos,

No contestado o mal sin paliativos = 0 puntos

- **La sintaxis, ortografía, claridad en la expresión y presentación** será calificada entre **0,0 y 1,0** puntos

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

1. Los instrumentos serán variados: exámenes o controles, pequeños trabajos de investigación, exposiciones, etc.
2. El alumno que no asista a un examen deberá justificarlo debidamente en los días inmediatos para tener opción a examinarse de esos contenidos.
3. Los demás instrumentos de evaluación deberán ser entregados en las fechas acordadas previamente para poder ser evaluados. Si lo entrega posteriormente, el profesorado lo tendrá en cuenta para su recuperación.
4. En cada evaluación se hará, como mínimo, un control de contenidos.
5. Los alumnos que se encuentren copiándose o manifiesten intención de hacerlo por cualquier medio físico o electrónico, se les retirará el examen y se le calificará con 0 puntos.
6. Además se entiende que copiarse supone una actitud de engaño premeditado, por lo que el Departamento valorará negativamente en el apartado de los contenidos actitudinales.
7. El alumnado que suspenda una evaluación deberá recuperarla antes de finalizar la tercera evaluación. La calificación máxima será de un 5.
8. En el caso de suspender alguna de las evaluaciones, el alumnado podrá aprobar la asignatura si se demuestra un progreso y una constancia en el trabajo durante todo el curso.
9. En caso de suspender dos evaluaciones se podrá optar por una recuperación final antes de terminar el curso, siempre y cuando quede demostrada su constancia e interés por la asignatura a lo largo de todo el curso. En caso de abandono manifiesto de la asignatura, tendrá que recuperarla en la prueba extraordinaria de septiembre.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO: HISTORIA DEL ARTE

PROFESORES/AS	Antonia M^a Fuentes Hernández
LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA	HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO. EDIT. VICENS VIVES ISBN: 978-84-682-0066-8

3.2. INTRODUCCIÓN

La materia Historia del Arte, en 2º de Bachillerato, tiene como función, por un lado, ayudar a que el alumnado comprenda a través de las artes la evolución humana con sus cambios y permanencias; por otro, facilitar la maduración de los alumnos y alumnas en el «aprender a mirar» las creaciones artísticas y favorece la educación de su gusto y sensibilidad estética; finalmente, contribuir a que el alumnado tome conciencia de la necesidad de proteger y conservar el patrimonio histórico y artístico.

En Historia del Arte se contribuye a las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, se desarrollan otras competencias específicas de la materia, como la competencia cultural y artística, la contextualización de las manifestaciones artísticas, y de un modo especial se profundiza en una de carácter general, como es la competencia social y ciudadana, ya que es primordial para que el alumnado establezca conclusiones acerca de la evolución de la sociedad y el nacimiento de los diferentes momentos artísticos. También lo llevará a desarrollar habilidades sociales como la valoración o el respeto de otras culturas y opiniones. Sin olvidar, claro está, las otras cuatro competencias, sobre todo **la competencia comunicativa**.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

3.3.OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia del Arte en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1	Comprender y valorar la evolución en la concepción del arte y los cambios de su función social a lo largo de la historia.
2	Percibir las obras de arte como expresión de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento o testimonio de una época y de su cultura.
3	Utilizar diferentes métodos de análisis para el estudio e interpretación de la obra de arte de modo que permitan su conocimiento, proporcionen la adquisición y comprensión del lenguaje artístico y específico de las diversas artes visuales, y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4	Reconocer y caracterizar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, situándolas en el tiempo y en el espacio y valorando sus cambios, permanencias e influencias.
5	Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo a su conservación como fuente de riqueza y como legado que debe transmitirse a las generaciones futuras, rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y destruyen.
6	Conocer los distintos estilos artísticos presentes en Canarias y sus autores y autoras, caracterizando sus peculiaridades a través del estudio de las obras más representativas y contribuyendo a su conservación.
7	Contribuir a la formación y desarrollo del gusto personal, a la capacidad crítica y de goce estético, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando y valorando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.
8	Indagar y obtener información de fuentes diversas, especialmente las procedentes de las tecnologías de la información y comunicación, incluidas sus vertientes interactivas y colaborativas, sobre aspectos significativos de la historia del arte, a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

3.4. CONTENIDOS

I. Contenidos comunes

1. El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: significado y finalidad de la obra artística.
2. Análisis de la obra artística en su contexto histórico. Valoración de la función social del arte en las diferentes épocas: artistas, mecenas y clientes. La mujer en la creación artística a lo largo de la historia.
3. La peculiaridad del lenguaje plástico y visual: materiales, técnicas y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico.
4. Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes, con el empleo de fuentes diversas, en especial las tecnologías de la información y comunicación, incluidas sus vertientes interactivas y colaborativas.
5. Valoración de la obra de arte para el desarrollo del goce estético. Aprecio por la necesidad de protección del patrimonio artístico.

II. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

1. Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
 - 1.1. Los órdenes en la arquitectura.
 - 1.2. La evolución del ideal de belleza a través de la escultura.
2. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.
 - 2.1. Aportaciones a la arquitectura. El urbanismo y la funcionalidad de sus edificios.
 - 2.2. El realismo en la escultura a través del retrato y el relieve histórico.
 - 2.3. El arte romano en Hispania. Principales manifestaciones.

III. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
2. Formación y desarrollo del arte románico.
 - 2.1. La arquitectura: el monasterio. Las iglesias de peregrinación.
 - 2.2. La expresión plástica y didáctica en la escultura y la pintura.
3. El gótico: aportación y desarrollo de la cultura urbana.
 - 3.1. La arquitectura: la catedral.
 - 3.2. La expresión plástica y didáctica en la escultura y la pintura.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

4. El arte medieval en la Península Ibérica.
 - 4.1. Arte hispano-musulmán.
 - 4.2. El románico en el Camino de Santiago.
 - 4.3. El gótico y su larga duración.
5. Manifestaciones góticas en Canarias.

IV. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

1. Italia: Humanismo y Renacimiento. El Quattrocento y el Cinquecento. El nuevo lenguaje en la arquitectura y en las artes plásticas. Principales autores.
2. La recepción de la estética renacentista en España.
 - 2.1. La convivencia del gótico y del Renacimiento.
 - 2.2. El Renacimiento pleno. Obras y artistas destacados.
 - 2.3. Manifestaciones artísticas en Canarias. El mudéjar. El arte flamenco.
3. Unidad y diversidad del barroco.
 - 3.1. El estilo al servicio del poder político y religioso.
 - 3.2. Principales tendencias.
 - 3.2.1. El barroco en Italia. Principales arquitectos, escultores y pintores.
 - 3.2.2. El barroco en Francia. La arquitectura.
 - 3.2.3. El barroco en Flandes y Holanda. Los maestros de la pintura.
4. El barroco en España.
 - 4.1. El urbanismo y su relación con la arquitectura.
 - 4.2. La escultura. Principales artistas.
 - 4.3. Las grandes figuras de la pintura del período XVII.
 - 4.4. Obras y autores más significativos en Canarias.
5. El siglo XVIII: entre el barroco y el neoclasicismo. Principales maestros de la arquitectura, escultura y pintura.

V. El siglo XIX: el arte al servicio de un mundo en transformación

1. La figura de Goya.
2. La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura: del eclecticismo al modernismo.
 - 2.1. La arquitectura del hierro.
 - 2.2. Los «ismos» en la arquitectura.
 - 2.3. La arquitectura modernista en Canarias.
3. Nacimiento del urbanismo moderno. París y Barcelona.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

4. Evolución de las artes plásticas: del romanticismo al impresionismo.
 - 4.1. El romanticismo. El realismo. Principales artistas.
 - 4.2. El impresionismo. Creadores más destacados.

VI. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas.
2. Influencia de las tradiciones no occidentales.
3. Del fauvismo al surrealismo.
4. Renovación del lenguaje arquitectónico: arquitectura funcional y orgánica.
5. Las vanguardias en Canarias: arquitectos y creadores plásticos.

VII. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte

1. El estilo internacional en arquitectura.
2. Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.
3. Nuevos sistemas visuales: la fotografía, el cine, el cartel, el cómic, combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
4. Arte y cultura visual de masas: el arte como bien de consumo.
 - 4.1. Los museos. Las grandes exposiciones.
 - 4.2. El comercio del arte y las grandes ferias internacionales.
5. La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación. Ley del Patrimonio Histórico de Canarias: la norma y la práctica. El ejemplo de los planes de protección urbanos.

NOTA: Estos contenidos se ajustarán a los acuerdos tomados por el profesorado canario que imparte esta asignatura y que se reúne, a lo largo del curso, para coordinar la prueba de PAU. En el supuesto que se produzca cualquier cambio se informará inmediatamente al alumnado afectado y se hará constar en Acta de Departamento.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

3.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en culturas diversas, utilizando fuentes diversas, en especial las tecnologías de la información y comunicación, incluidas sus vertientes interactivas y colaborativa.**

Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado, tras realizar el análisis y contrastar el concepto de arte y sus funciones, ha comprendido la complejidad de estas ideas y sus cambios, percibiendo las razones de la evolución que se produce a lo largo del tiempo. Con objeto de verificar este criterio se utilizarían fuentes visuales para comparar las creaciones de distintas culturas, en particular las tecnológicas de carácter informativo, interactivo o colaborativo (foros, *blogs*, web, etc.).

- 2. Analizar e interpretar obras de arte con un método que tenga en cuenta los elementos que les son propios (materiales, formales, temáticos...), la función, el artista, el cliente, así como la relación con el contexto histórico y cultural, expresándose con corrección y claridad y utilizando la terminología específica de la materia.**

A través de este criterio se pretende comprobar que el alumnado conoce y sabe usar los procedimientos que permiten comprender e interpretar las diversas dimensiones de una obra de arte. Además, permite constatar si los alumnos y alumnas identifican el lenguaje visual que utilizan y son capaces de analizar dichas dimensiones a partir de las características estilísticas, del contexto histórico cultural o de las singularidades del autor.

- 3. Identificar y analizar obras de arte representativas de una determinada etapa o época histórica, reconociendo las principales características que permiten su adscripción a un estilo artístico o su atribución a un determinado artista, valorando en su caso la variedad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.**

Mediante este criterio se trata de evaluar si los alumnos y las alumnas son capaces de conocer el concepto de estilo y distinguen en determinadas obras las características más destacadas de los estilos artísticos más representativos del arte occidental o los rasgos peculiares de un artista fundamental. En la evaluación se tendrá en cuenta no tanto la clasificación como la argumentación utilizada por los alumnos y alumnas para justificar su análisis, así como la claridad en la comunicación de sus ideas y la precisión en el uso del lenguaje.

- 4. Caracterizar los estilos artísticos más importantes de Occidente describiendo sus peculiaridades esenciales, ubicándolos en las coordenadas espacio-temporales y relacionándolos con el contexto en que se desarrollan.**

Este criterio pretende constatar que el alumnado posee una visión general de la evolución del arte occidental y es capaz de reconocer las características de los estilos artísticos, así como de situarlos en el espacio y en el tiempo y relacionarlos con su contexto histórico.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

- 5. Reconocer los estilos artísticos y autores más representativos en Canarias, relacionándolos con el contexto histórico en que se producen y valorando la importancia de la conservación del patrimonio artístico.**

La aplicación de este criterio trata de verificar si los alumnos y alumnas reconocen y analizan los diversos estilos artísticos, identificando a los autores más representativos de Canarias y las características que le son propias. Asimismo se persigue constatar si el alumnado está concienciado sobre la conservación del legado patrimonial artístico. Se propone para la evaluación de este criterio la realización de trabajos monográficos sobre creaciones o artistas.

- 6. Contrastar y comparar las diferentes concepciones estéticas y rasgos estilísticos para apreciar las permanencias y los cambios.**

A través de este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para apreciar los procesos de cambio artístico atendiendo a la naturaleza del arte como lenguaje: los diferentes conceptos de los elementos formales, los nuevos problemas técnicos, el tratamiento de los temas, la incidencia de nuevos usos y funciones que se asocian al arte, etc.

- 7. Identificar y analizar obras representativas de artistas relevantes, con la debida atención a autores españoles, distinguiendo los rasgos diferenciadores de su estilo y sus particularidades.**

Con este criterio se trata de verificar la capacidad de los alumnos y alumnas para apreciar la calidad y el protagonismo de los grandes maestros que han plasmado en su obra nuevos planteamientos o han abierto nuevas vías artísticas en un determinado momento histórico, considerando las innovaciones que aportan a la historia del arte. Se recomiendan trabajos monográficos sobre la obra de los grandes artistas y sus aportaciones a la historia del arte.

- 8. Explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.**

Mediante este criterio se trata de constatar si el alumnado sabe aplicar los conocimientos aprendidos para apreciar el papel del arte en el mundo actual, su presencia en múltiples aspectos de la vida cotidiana (museos, exposiciones, ferias, cine, artes gráficas, cómic...) y su consideración como objeto de consumo.

- 9. Observar directamente y analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones, previa preparación e información pertinente, considerando las cualidades y calidades estéticas de las obras, y expresar oralmente o por escrito una opinión argumentada.**

Con este criterio se trata de evaluar en qué medida los alumnos y alumnas aplican sus conocimientos previos para preparar una salida o visita y utilizan la observación directa como vehículo de ampliación y matización, analizando obras de arte auxiliándose de información obtenida con ayuda del profesorado. Asimismo comprobará la capacidad del alumnado para apreciar la calidad estética de dichas obras y para expresar sentimientos e ideas propias ante ellas.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

3.6. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

BAREMACIÓN DE LA MATERIA:

Los contenidos de la materia significará el 90% de la nota (en la evaluación de los contenidos, realizada con cualquier instrumento, la expresión – oral o escrita- significará el 10% de la nota del ejercicio). La actitud constituirá el 10% de restante de la nota.

Intentando evitar el gran absentismo que se produjo en el alumnado de bachillerato en el pasado curso escolar, por acuerdo de claustro, se penalizará las faltas de asistencia injustificadas a clase. Se hará de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº de faltas injustificadas	Penalización sobre la nota final
1	-0'2
2	-0'4
3	-0'6
4	-0'8
5	-1
6	-1'2
Siguiendo así , de forma progresiva.	

❖ Cuando se realice una prueba “tipo PAU” la valoración de las las pruebas objetivas consistirán en:

- Comentario de una diapositiva. La puntuación se repartirá entre los siguientes aspectos:
 - Descripción de los elementos que se observan en la obra atendiendo a un vocabulario específico (arquitectónicos, escultóricos, pictóricos, técnicas, composición y organización, etc.): **2 pts.**
 - Lenguaje estilístico al que puede adscribirse la obra indicando sus características propias: **1'50 pts.**
 - Cronología razonada del periodo estilístico abordado: **1 pto.**
 - Función y posible significado que encierra la obra analizada: **1 pto.**
 - Antecedentes y consecuentes de la obra de arte que se está analizando: **1 pto.**
 - Localización y contexto histórico: **2 pts.**
 - Identificación del autor y de la obra, si procede: **1 pto.**
 - Redacción y madurez en el ejercicio: **0'50 pto.**

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

1. Los instrumentos serán variados: exámenes o controles, pequeños trabajos de investigación, exposiciones, etc.
2. El alumno que no asista a un examen deberá justificarlo debidamente en los días inmediatos para tener opción a examinarse de esos contenidos.
3. Los demás instrumentos de evaluación deberán ser entregados en las fechas acordadas previamente para poder ser evaluados. Si lo entrega posteriormente, el profesorado lo tendrá en cuenta para su recuperación.
4. En cada evaluación se hará, como mínimo, un control de contenidos.
5. Los alumnos que se encuentren copiándose o manifiesten intención de hacerlo, se les retirará el examen y se le calificará con 0 puntos.
6. Además se entiende que copiarse supone una actitud de engaño premeditado, por lo que el Departamento valorará negativamente en el apartado de los contenidos actitudinales.
7. El alumnado que suspenda una evaluación deberá recuperarla antes de finalizar la tercera evaluación. La calificación máxima será de un 5.
8. En el caso de suspender alguna de las evaluaciones, el alumnado podrá aprobar la asignatura si se demuestra un progreso y una constancia en el trabajo durante todo el curso. En caso de abandono manifiesto de la asignatura, tendrá que recuperarla en la prueba extraordinaria de septiembre.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º BACHILLERATO: GEOGRAFÍA

PROFESORES/AS	ANTONIA M ^a FUENTES HERNÁNDEZ
LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA	GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO. ED. ANAYA ISBN: 978-84-667-8277-7

4.2. INTRODUCCIÓN

La materia de Geografía en la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales parte de los aprendizajes adquiridos en las etapas educativas anteriores, profundizando en el estudio del espacio español. Se pretende en este nivel la comprensión del espacio creado y ordenado por la comunidad social a la que se pertenece, y de las principales características y problemas territoriales. Se aborda así una geografía de España, de sus dinámicas ecogeográficas, de la utilización de sus recursos humanos y económicos. Pero la realidad de las interrelaciones con otros espacios exige la comprensión de un contexto europeo y mundial, de manera que el análisis del territorio español se sitúe en un marco más amplio para percibir adecuadamente las mutuas repercusiones y relaciones. En cuanto a los contenidos referidos a Canarias están presentes en todos los bloques de este currículo y no deben considerarse como apéndices de los de carácter más amplio, pudiendo tener valor de ejemplificación en algunos casos. Se pretende que el alumnado comprenda el espacio geográfico donde se desarrolla la sociedad de la que forma parte y que adquiera autonomía suficiente para analizar los problemas sociales, económicos, medioambientales y para participar con sentido crítico en las soluciones.

A través de la Geografía se desarrollan en Bachillerato competencias específicas, como la localización espacial de los fenómenos geográficos (percepción y al análisis del espacio físico en el que tienen lugar la acción humana, la distribución espacial de dichos fenómenos y la interacción entre las personas y el medio natural) y el tratamiento de las fuentes geográficas (cartográficas, gráficas, estadísticas, textos, etc.). Pero se profundiza asimismo en las **competencias generales** de la etapa, consolidando la preparación del alumnado para sus estudios posteriores y para la inserción en el mundo laboral: **la competencia comunicativa, la competencia en autonomía e iniciativa personal, la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, la**

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

competencia en investigación y ciencia y, además, se profundizará en **la competencia social y ciudadana** que posibilita la comprensión de la realidad social en la que se vive, sus rasgos y valores, y favorece asimismo las actitudes de cooperación, convivencia y participación responsable, fomentando la actitud crítica ante las injusticias y discriminaciones.

La metodología didáctica debe adecuarse a los distintos temas, favoreciendo el desarrollo de las capacidades del alumnado. Es recomendable que las actividades y tareas de los alumnos y alumnas propicien la profundización de aprendizajes de observación, comprensión, análisis y síntesis. Del mismo modo, sería deseable que el estudio de todos los temas se tratara en su ámbito general y local relacionándolos con el ámbito europeo e incluso mundial.

En la enseñanza de la Geografía se pueden combinar distintos métodos según convengan a la práctica docente. Se debe implicar al alumnado en su proceso de aprendizaje, apoyado en una metodología práctica, a través de la diversidad de procedimientos y recursos que la geografía le proporciona, con la máxima actualización de los datos y fuentes, aprovechando en todo momento el sentido crítico de los alumnos y alumnas, así como su capacidad de abstracción, de relación y generalización.

Se recomienda aprovechar todos los recursos que ayuden a visualizar y comprender mejor la Geografía, como el propio entorno, los soportes digitales que proporciona la tecnología de la información y comunicación, los sistemas de información geográfica (SIG), todo tipo de fuentes gráficas, cartográficas, textos, imágenes, datos y tablas estadísticas que favorezcan el aprendizaje práctico y no sólo teórico. Se recomienda la enseñanza basada en la resolución de tareas y favorecer el trabajo cooperativo y solidario.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

4.3.OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Geografía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1	Comprender y explicar el espacio geográfico español, con especial referencia al canario, como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial como resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales que han actuado en un marco natural e histórico.
2	Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y procedimientos específicamente geográficos, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o una situación territorial, evaluando los múltiples factores que intervienen y utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3	Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, resaltando la singularidad del medio natural canario, e identificar los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4	Considerar a la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. Identificar los rasgos específicos de la demografía de las islas Canarias.
5	Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconocer la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibir la condición de estos como agentes de actuación primordial en la formación de espacios geográficos diferenciados, identificando y estudiando estos aspectos en la Comunidad Autónoma de Canarias.
6	Interesarse por la calidad del medioambiente, concienciarse de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas, y entender la necesidad de desarrollar políticas de ordenación territorial pensando en las generaciones presentes y futuras y valorando decisiones relativas a la gestión sostenible de los recursos y del territorio.
7	Comprender las relaciones que existen entre España, con el caso especial de Canarias como región ultraperiférica, y la Unión Europea, desarrollando actitudes favorecedoras del conocimiento y aprecio de los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, así como de cooperación con estos, superando los estereotipos y prejuicios.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

8	Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y global en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9	Utilizar los recursos y las tecnologías aplicadas a las ciencias sociales, tanto en la búsqueda, selección y tratamiento de la información, incluyendo sus vertientes interactiva y colaborativa, como en su comunicación y presentación, empleando la terminología propia de la materia.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

4.4. CONTENIDOS

BLOQUE I. CONTENIDOS COMUNES. EL OBJETIVO Y EL INTERÉS DEL ESTUDIO GEOGRÁFICO

Es un bloque de iniciación y a la vez transversal a todo el temario, donde se aproxima al alumno al concepto, a la finalidad e interés del estudio geográfico, así como al manejo básico de los instrumentos y las técnicas de trabajo de la Geografía, pues la detección y resolución de problemas territoriales es un ámbito laboral con una presencia cada vez mayor de geógrafos.

Se fomentará la utilización de la terminología geográfica adecuada así como la responsabilidad en el uso de los recursos y en las acciones encaminadas a la mejora y protección del medio ambiente.

Su contenido atiende tanto a las competencias específicas de la materia (la localización espacial y el tratamiento de las fuentes geográficas), como a las competencias básicas (autonomía e iniciativa personal, comunicativa, en el tratamiento de la información y digital, social y ciudadana y, por último en investigación y ciencia).

1. Finalidad e interés del estudio geográfico del territorio español.

- 1.1. **Conceptos básicos** (territorio, paisaje, espacio geográfico...).
- 1.2. **Características de la organización del territorio** (localización, identificación y distribución de los fenómenos geográficos; factores, procesos e interacciones de esa organización territorial; consecuencias y proyecciones futuras)

2. Fuentes de información y técnicas de análisis en Geografía.

- 2.1. **El trabajo de campo y las fuentes de investigación** (bibliográficas, cartográficas, estadísticas, gráficas y las nuevas herramientas informáticas).
- 2.2. **La diversidad de escalas de análisis y el carácter plural de los fenómenos geográficos** (desde la escala local a la global; importancia de las decisiones en la articulación del territorio y en sus efectos medioambientales; responsabilidad en un sistema territorial interdependiente...)
- 2.3. **Comentario de imágenes, tablas, gráficos o mapas** relacionados con fenómenos y cuestiones geográficas.

3. La diversidad de paisajes geográficos y los principales problemas de orden territorial.

- 3.1. **Los diversos tipos de paisaje** (naturales, rurales, industriales, urbanos...).
- 3.2. **Los problemas territoriales** (deterioro y destrucción de medios naturales, del patrimonio cultural, del paisaje en su diversidad, contaminación y congestión de espacios industriales y urbanos, los riesgos naturales y sociales...)

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

BLOQUE II. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Este bloque comprende el estudio de la localización y relación de los territorios españoles en Europa y en el mundo, desde el punto de vista de su situación geográfica, socio-económica y político-administrativa.

Las competencias generales y específicas se desarrollarán mediante el estudio de casos y el hincapié especial en la localización de los diversos fenómenos a diferentes escalas.

1. El espacio geográfico español y canario.

1.1. Localización e identificación de los territorios españoles en relación con Europa y el Mundo (con la ayuda del mapa se analizan los elementos de unión y de separación con el continente).

1.2. Un mundo globalizado. Concepto y consecuencias de la globalización.

1.3. España en las grandes áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales (a través de los indicadores de desarrollo humano: esperanza de vida, mortalidad infantil, niños escolarizados, renta per cápita, etc, se analizará la situación de España y Canarias en relación con otras regiones, países y continentes).

2. Las políticas e iniciativas comunitarias y su aplicación en España y Canarias.

2.1. El proceso de construcción de la UE y la incorporación de España y Canarias. Breve evolución de la UE, incorporación de España y Canarias y balance de la adhesión.

2.2. Las políticas sectoriales (política agraria, industrial energética...) **y regionales** (FEDER, FEOGA, Fondo de Cohesión...) y su aplicación en España y Canarias.

2.3. Las iniciativas comunitarias (protección del medio ambiente (ENVIREG), desarrollo rural (LEADER), rehabilitación de áreas urbanas en crisis (URBAN), integración de regiones ultraperiféricas (REGIS), etc. y su aplicación en España y Canarias.

3. La organización territorial de España y Canarias.

3.1. Breve proceso de construcción de la organización territorial actual (Constitución de 1978: principios y conceptos básicos)

3.2. Localización e identificación de la organización administrativa del territorio español (con la ayuda del mapa se sitúan las comunidades autónomas y provincias españolas, estableciendo la distinción entre las comunidades localizadas en las distintas áreas litorales: mediterránea o atlántica, y en el interior).

3.3. Análisis de instituciones y del sistema electoral español y canario (se hará referencia a la existencia de distintas administraciones públicas, sobre todo en el caso canario, que actúan sobre el territorio).

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

BLOQUE III. EL MEDIO NATURAL DE ESPAÑA

Este bloque busca el conocimiento de la diversidad de los conjuntos naturales del territorio español y la interrelación que existe entre los rasgos que ofrecen y las actuaciones sociales. Se pretende que los alumnos localicen e identifiquen los conjuntos naturales (competencias específicas) y que conozcan y valoren las interacciones entre sociedad y naturaleza (competencias específicas y generales).

1. La diversidad de los paisajes naturales en España y Canarias.

Identificación y localización. (Con la ayuda del mapa se les identificará y localizará y en cada modalidad se establecerá la interrelación entre relieve, la naturaleza de los suelos, los rasgos climáticos, tipos de climas y las formaciones vegetales mayores y menores).

2. Los recursos naturales y su explotación racional en España y Canarias.

2.1. El agua y su aprovechamiento en España y Canarias (Los recursos hídricos y su utilización. La polémica de las grandes obras hidráulicas: estudio de caso).

2.2. Las fuentes de energía: fuentes de energías renovables y no renovables. (Estudio comparativo con países de la UE).

3. La interrelación entre sociedad y naturaleza.

3.1. La problemática ambiental en España: riesgos naturales (terremotos, sequías) **y problemas medioambientales derivados de las actuaciones humanas** (desertificación, erosión, contaminación atmosférica, contaminación del agua...).

3.2. La acción preventiva: las políticas ambientales comunitarias y españolas de protección, conservación y mejora. Estudio de casos.

4. La protección del patrimonio natural en España.

4.1. Causas, origen, clasificación y gestión.

4.2. El estudio de los espacios naturales de Canarias.

BLOQUE IV. EL TERRITORIO Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA

En este bloque se establece la interrelación entre las transformaciones de las actividades económicas y su incidencia geográfica. La toma de conciencia ciudadana de la alteración y deterioro del paisaje (patrimonio natural y cultural) requiere, cada vez más, en los comportamientos sociales y en las decisiones políticas compatibilizar desarrollo económico y bienestar humano.

0. Distribución por sectores económicos de la población en España y Canarias.

1. Las actividades agrarias y pesqueras y su organización espacial en España y en Canarias.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

1.1. La diversidad del paisaje rural: dinamismo y crisis. Los paisajes agrarios tradicionales y los de dinamismo creciente. (Estudio de casos de agricultura ecológica, compatible con la conservación del medio ambiente).

1.2. Los problemas del mundo rural (formación de los agricultores jóvenes, asociacionismo agrario, protección del medio ambiente... desarrollo de los nuevos productos comerciales del medio rural en Canarias (vino, queso, miel...))

1.3. La pesca y los espacios pesqueros: problemas y soluciones (problemas medioambientales como sobreexplotación, deterioro costero; nuevas formas de explotación y nuevos problemas: acuicultura, conflictos pesqueros en caladeros internacionales...)

2. Las actividades industriales y su organización espacial. Los espacios industriales tradicionales y nuevos.

2.1. La industria española y la globalización (la industria del siglo XXI tiene puntos débiles como el déficit tecnológico, un sistema empresarial con fuertes contrastes a los que se añaden los efectos de la integración en la UE: normas medioambientales, eliminación de aranceles...).

2.2. Los viejos y los nuevos paisajes industriales (los paisajes industriales viejos, muy afectados por la crisis y reconversión de los años 70 y 80, han dado paso a los polígonos industriales, al desarrollo endógeno de las áreas rurales, los parques tecnológicos).

3. Los servicios y la organización del espacio.

3.1. La tipología de las actividades de servicios: nuevos espacios y nuevos paisajes (la estructura del sector terciario en España pone de manifiesto la concentración espacial y los contrastes regionales entre los territorios).

3.2. La red de transportes y la actividad comercial en la España del siglo XXI. (el crecimiento de las infraestructuras de transportes ha tenido gran trascendencia en la distribución de la población y en el crecimiento económico de las regiones. A ello se añaden las nuevas modalidades y localizaciones del comercio).

4. Los espacios del turismo.

4.1. La diversidad de paisajes e impactos y las políticas de ordenación (La desigual distribución de la actividad turística, así como las transformaciones socioeconómicas, paisajísticas y medioambientales del turismo en España son visibles claramente en España y Canarias).

4.2. El desarrollo turístico en Canarias ¿turismo sostenible? (Estudio de casos).

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

BLOQUE V: La población, el sistema urbano y los contrastes regionales en España

En este bloque se muestran, tres aspectos interrelacionados. En primer lugar, los contrastes actuales en la distribución geográfica de la población española, derivados del aprovechamiento de las potencialidades económicas del territorio, así como de la trayectoria demográfica desde los años sesenta del siglo XX, y sus rasgos: (escaso crecimiento natural, presencia de inmigrantes, población envejecida). En segundo lugar, la situación del sistema urbano español, es decir, el papel de las ciudades en la vertebración del territorio y las políticas urbanísticas aplicadas en la resolución de sus problemas. Por último, los contrastes y los desequilibrios regionales.

1. Tendencias demográficas y distribución territorial de la población en España y Canarias.

1.1. El envejecimiento de la población y sus factores (con especial referencia a las consecuencias sociales y económicas).

1.2. Los movimientos migratorios (la importancia de la inmigración en las comunidades de destino, en especial Canarias).

1.3. La distribución espacial de la población (con referencia a las desigualdades territoriales y sociales en relación a países con un desarrollo socioeconómico similar).

1.4. La estructura demográfica: perspectivas de futuro a corto y medio plazo. La composición de la población por edad, sexo y nivel de estudios. La población activa española y su distribución por edad, sexo y sectores económicos. *Comparativa entre España y Canarias* (Estudio de casos).

2. El sistema urbano español y canario.

2.1. La ciudad y sus funciones de atracción (producción, servicios...).

2.2. Los factores de la urbanización (de la actividad industrial a la de servicios en paralelo con los cambios en el modelo de desarrollo económico).

2.3. La red urbana: jerarquía y vertebración del territorio (las desigualdades internas y los problemas medioambientales: las nuevas políticas urbanísticas).

2.4. Los problemas de las ciudades en la actualidad

2.5. Estructura y planificación urbana de una ciudad canaria (estudio de casos: distinción de usos del suelo).

3. Los contrastes y desequilibrios territoriales en España y Canarias.

3.1. Diferencias espaciales, demográficas y socioeconómicas españolas.

3.2. Políticas regionales y de cohesión.

NOTA: Estos contenidos se ajustarán a los acuerdos tomados por el profesorado canario que imparte esta asignatura y que se reúne, a lo largo del curso, para coordinar la prueba de PAU. En el supuesto que se produzca cualquier cambio se informará inmediatamente al alumnado afectado y se hará constar en Acta de Departamento.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Buscar, obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes diversas (entorno del alumnado, mapas, gráficos, estadísticas, imágenes, textos...), empleando las tecnologías de la información y comunicación, incluidas sus vertientes interactivas y colaborativas, para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un lenguaje y terminología específicos y adecuados para la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

Este criterio pretende comprobar que el alumnado ha adquirido las destrezas necesarias para manejar distintas fuentes de información geográfica, localizándolas, seleccionándolas y utilizándolas. Además, se trata de evaluar si los alumnos y alumnas son capaces de expresar el resultado de sus conclusiones e investigaciones con los términos propios de la materia. Será necesario verificar el dominio en la interpretación de mapas (escala, leyenda, signos convencionales), con los distintos tipos de gráficos (variables, tendencia...), con la lectura de imágenes, con el dominio en la obtención e interpretación de tasas, porcentajes, medias, manejo de técnicas de comentarios de textos, utilizando las tecnologías de la comunicación e información, incluyendo su vertiente interactiva y colaborativa (web, foros, *blogs*...).

2. Identificar las características que definen la creciente mundialización, así como los rasgos esenciales propios de la Unión Europea, para comprender los factores que explican la situación española y canaria en un área geoeconómica determinada y sus consecuencias.

Con este criterio se pretende constatar si los alumnos y alumnas reconocen el creciente proceso de globalización como un hecho con importantes consecuencias territoriales, sociales y económicas. También se persigue verificar la capacidad de comprensión del alumnado sobre las características más relevantes de la Unión Europea y las repercusiones que la globalización y la integración en esa organización europea tienen para España y para Canarias. Es importante que en la evaluación se compruebe que los alumnos y alumnas perciben en este proceso de mundialización general la existencia de unos factores determinados y unas consecuencias que trascienden del ámbito más próximo al supranacional, la relevancia de problemáticas generales como los flujos migratorios, los problemas medioambientales, las desigualdades..., de modo que las soluciones o alternativas sería preciso abordarlas a nivel internacional de forma solidaria.

3. Distinguir los rasgos generales del medio natural europeo y español, con especial atención al medio canario, reconocer la diversidad de conjuntos naturales, localizándolos en mapas, identificando los elementos que los caracterizan y su propia dinámica, y explicando sus interacciones y valorando la acción humana sobre ellos.

La aplicación de este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de reconocer, describir y localizar los principales medios naturales europeos, españoles y canarios,

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

identificando sus distintos elementos, explicando la acción humana sobre ellos, sus problemas más relevantes y las políticas de conservación que se llevan a cabo. Se recomienda que la comprobación se realice mediante la realización por parte de los alumnos y alumnas de estudios comparativos de las peculiaridades de los diferentes territorios, demostrando que son conscientes de la gran diversidad de estos teniendo en cuenta los factores políticos, sociales, económicos y culturales que interactúan, así como los recursos que aportan.

4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, con especial atención a los canarios, relacionarlos con su dinámica más reciente reconociendo los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su contribución a la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Este criterio persigue constatar que los alumnos y alumnas tienen capacidad para localizar y caracterizar los principales espacios productivos —rurales, industriales y de servicios— de España y los propios del archipiélago canario con una perspectiva actual, que permita conocer su evolución. Asimismo se evaluará la capacidad del alumnado para apreciar las consecuencias sociales de este proceso, el impacto socioeconómico o ambiental. Para trabajar en este criterio se puede utilizar todo tipo de información (cartográfica, estadística, artículos de prensa, otros documentos) actualizada que proporcione datos suficientes para comprender las repercusiones espaciales, socioeconómicas y ambientales, así como para conocer las distintas políticas correctoras de los problemas sectoriales, siempre en el marco de pertenencia a la Unión Europea y de la coyuntura económica internacional. Al tratarse de unos contenidos muy amplios se recomienda para la verificación del criterio el análisis de los sectores o productos más significativos de la economía española y canaria.

5. Realizar un balance de los impactos medioambientales ocasionados por las acciones humanas, identificando los principales problemas que afectan al medioambiente español y canario, conociendo los compromisos y las políticas de conservación y recuperación a nivel internacional y español, así como las medidas planteadas en Canarias.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado analiza los impactos que las acciones humanas ocasionan al medio natural y toma conciencia acerca de estos, y que conoce el grado de conservación o de destrucción del medio natural de España y Canarias a partir del manejo de distintas informaciones documentales, apreciando los efectos de la acción antrópica sobre el espacio en temas tan importantes como la desertización, erosión, contaminación, etc. Además, este criterio pretende verificar si los alumnos y alumnas conocen los compromisos internacionales encaminados a recuperar el medioambiente y frenar la degradación, así como las alternativas, proyectos y políticas españolas y las emprendidas y debatidas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

6. Identificar y describir los rasgos de la población española y canaria en la actualidad y su distribución, interpretándolos en relación con la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura, concretando las diferencias territoriales y enjuiciando las perspectivas de futuro.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

Este criterio trata de evaluar los conocimientos demográficos del alumnado, su capacidad de obtener y analizar las distintas tasas, fuentes, estadísticas, representaciones gráficas (pirámides y otras), así como el manejo de conceptos como fecundidad, natalidad, mortalidad, crecimiento vegetativo, esperanza de vida, transición demográfica, etc. Sería conveniente que en la evaluación se analizase el crecimiento demográfico de España comparativamente con el de otros estados, especialmente europeos, de similar desarrollo socioeconómico y nivel de vida. Ayudará en el desarrollo de estas capacidades y su evaluación el debate en clase sobre temas como el envejecimiento de la población, las transformaciones más recientes sobre formación profesional y ocupacional, población activa, mundo laboral, etc., analizando de forma comprensiva y solidaria los recientes movimientos migratorios que afectan a Europa, España y muy particularmente a las islas Canarias, reflexionando sobre sus perspectivas de futuro.

7. Analizar el proceso de urbanización español y canario como una forma de organización territorial a través de la configuración de su sistema urbano, e identificar los aspectos básicos de la morfología urbana analizando los factores que la originan y las consecuencias que tiene para la vida social de los ciudadanos y ciudadanas.

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado sabe relacionar el proceso de urbanización y la organización del territorio que se articula a partir de la constitución y funcionamiento del sistema urbano español y canario. Se trata además de comprobar si identifica los elementos básicos de la morfología urbana utilizando distintas fuentes de información como planos de ciudades, textos, observación directa, etc. Por último, se persigue constatar si los alumnos y alumnas entienden, mediante el estudio de casos concretos representativos, los conceptos de jerarquía urbana y de áreas de influencia con distintas ejemplificaciones, así como las consecuencias que para la vida cotidiana y la sostenibilidad territorial tienen determinadas políticas de planificación urbana, de gestión municipal, algunas iniciativas ciudadanas o la actuación de grupos de presión.

8. Conocer y describir la organización política y administrativa de España y de la Comunidad Autónoma de Canarias, con sus particularidades, su funcionamiento, atribuciones y competencias, comprendiendo las consecuencias en la ordenación del territorio, y analizar mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores los contrastes y distribución de la riqueza de las distintas comunidades autónomas y en su interior, aportando determinados ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado considera a España como una realidad geográfica plural, organizada en distintos espacios político-administrativos: las comunidades autónomas, sus provincias, municipios, estatutos, órganos políticos, etc., incluyendo la organización propia de la Comunidad Autónoma de Canarias con la peculiaridad de los cabildos y la doble capitalidad, entre otras. También se trata de verificar si los alumnos y alumnas identifican, localizan y comprenden los efectos de esta organización administrativa en la ordenación territorial. En última instancia, este criterio quiere constatar si el alumnado analiza y evalúa la distribución de las actividades económicas y de los recursos, sopesando los desequilibrios y conociendo las políticas de integración y cohesión que se llevan a cabo desde entidades político-administrativas españolas y desde la Unión Europea.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

9. Realizar una salida al entorno, o redactar un trabajo de campo o de investigación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio representativo o un tema concreto, obteniendo la información necesaria de fuentes diversas, planteando cuestiones e hipótesis acerca de la zona o tema y presentando un informe de forma estructurada y rigurosa con la utilización de un vocabulario geográfico preciso.

Con este criterio se persigue constatar que el alumnado, con asesoramiento docente, es capaz de planificar y realizar un trabajo de investigación sobre el terreno o sobre fuentes geográficas, organizando el trabajo y efectuando, previa preparación, una excursión geográfica o trabajo de campo. Además, se pretende comprobar si los alumnos y alumnas aplican a ese trabajo los conocimientos adquiridos, las técnicas y destrezas geográficas de localización, identificación de elementos, interrelaciones, análisis, interpretación y explicación de los hechos geográficos. Por último, se trata de verificar la capacidad del alumnado para presentar el desarrollo de la investigación y de las conclusiones oralmente o por escrito, empleando el vocabulario y la terminología geográfica adecuada.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

4.6. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

BAREMACIÓN DE LA MATERIA:

Los contenidos de la materia significará el 90% de la nota (en la evaluación de los contenidos, realizada con cualquier instrumento, la expresión – oral o escrita- significará el 10% de la nota del ejercicio). La actitud constituirá el 10% de restante de la nota.

Intentando evitar el gran absentismo que se produjo en el alumnado de bachillerato en el pasado curso escolar, por acuerdo de claustro, se penalizará las faltas de asistencia injustificadas a clase. Se hará de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº de faltas injustificadas	Penalización sobre la nota final
1	-0'2
2	-0'4
3	-0'6
4	-0'8
5	-1
6	-1'2
Siguiendo así , de forma progresiva.	

❖ Cuando se realice una prueba “tipo PAU” la valoración de las las pruebas objetivas consistirán en:

- **Terminología.** Identificación de conceptos a través de sus definiciones, por medio de preguntas de elección múltiple. Incluye 4 definiciones con una calificación máxima de 0, 05 puntos por cada una. **Hasta 2 puntos**
- **Ejercicio práctico.** Incluye una imagen, tabla, gráfico o mapa con tres cuestiones concretas que el alumno debe responder. **Hasta 3 puntos**
- **Ejercicio teórico.** Dos preguntas cortas con pautas de respuesta que se puntuarán cada una hasta un máximo de 2 puntos. **Hasta 4 puntos.**
- **Corrección formal de la prueba** (expresión, limpieza, ortografía..) **hasta 1 punto.**

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

1. Los instrumentos serán variados: exámenes o controles, pequeños trabajos de investigación, exposiciones, etc.
2. El alumno que no asista a un examen deberá justificarlo debidamente en los días inmediatos para tener opción a examinarse de esos contenidos.
3. Los demás instrumentos de evaluación deberán ser entregados en las fechas acordadas previamente para poder ser evaluados. Si lo entrega posteriormente, el profesorado lo tendrá en cuenta para su recuperación.
4. En cada evaluación se hará, como mínimo, un control de contenidos.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
---------------------	-----------------------------	------------------------------------

5. Los alumnos que se encuentren copiándose o manifiesten intención de hacerlo, se les retirará el examen y se le calificará con 0 puntos.
6. Además se entiende que copiarse supone una actitud de engaño premeditado, por lo que el Departamento valorará negativamente en el apartado de los contenidos actitudinales.
7. El alumnado que suspenda una evaluación deberá recuperarla antes de finalizar la tercera evaluación. La calificación máxima será de un 5.
8. En el caso de suspender alguna de las evaluaciones, el alumnado podrá aprobar la asignatura si se demuestra un progreso y una constancia en el trabajo durante todo el curso. En caso de abandono manifiesto de la asignatura, tendrá que recuperarla en la prueba extraordinaria de septiembre.

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO ESCOLAR 2011/2012
--------------	----------------------	----------------------------

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Si surge la posibilidad de realizar alguna excursión o exposición se intentará asistir a la misma con los alumnos de Bachillerato.

NOTA FINAL: Cualquier interpretación, precisión, ampliación o modificación a esta programación será tomada por acuerdo mayoritario entre los miembros de este Departamento de Geografía e Historia y reflejada en el acta correspondiente de la reunión ordinaria o extraordinaria que para tal efecto se celebre.